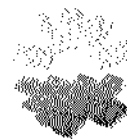




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria  
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0032143/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se solicita la designación del Ing. Agr. Esp. Héctor Mario FONTAN, en el cargo de Profesor Asociado, dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal para cumplir funciones en la Cátedra de Olericultura; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Coordinación de la Asignatura la Dirección Departamental y la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS


R E S U E L V E:

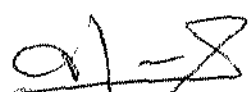
**ARTICULO 1º:** Designar con carácter interino al Ing. Agr. Esp. Héctor Mario FONTAN, (Leg. 18.729) en el cargo de Profesor Asociado, dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la Cátedra de Olericultura, a partir del 01 de Julio de 2011 hasta el 30 de Junio de 2013 o hasta su llamado a concurso.

**ARTICULO 2:** Disponer que el Ing. Agr. Esp. Héctor Mario FONTAN, (Leg. 18.729) deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

**ARTICULO 3º:** Por Mesa de Entradas notifiqúese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS UN DIA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

  
Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Ing. Agr. JUAN MARCELO CORNEJO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

**RESOLUCION N°:**  
E.A./

**327**

